

Hacia una mayor integración de las unidades académicas de psicología de América Latina.

Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, Vol. 45, N°3, 1999. ISSN: 0001-6896. Páginas 281 a 284.

Por Raúl Courel.¹

Los procesos de integración financiera, comercial y económica en América Latina van inexorablemente acompañados de mayores conexiones, intercambios y cooperaciones en materia de educación, regímenes profesionales y desarrollo científico. La psicología y los psicólogos también son afectados por estos procesos. Las asociaciones profesionales de psicólogos de los países del MERCOSUR, por ejemplo, ya han firmado protocolos sobre ética, sobre formación básica para el ejercicio de la profesión y avanzan hacia la constitución, integrando al resto de América Latina, de una Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI).

En Argentina y Uruguay, los directivos de las unidades académicas de psicología de las universidades públicas de ambos países, ya en el año 1991, constituyeron la AUAPSI (Asociación de Unidades Académicas de Psicología), con el propósito de "...promover la interrelación entre las distintas unidades académicas de psicología del país, con el objetivo permanente de mejorar la formación de grado y posgrado, la investigación y la extensión universitaria".ⁱ Esta entidad se ha afianzado llevando a cabo distintas actividades en red. Entre ellas, un proyecto que capacita a docentes en áreas de escaso desarrollo disciplinario y otro de formación de especialistas en innovación curricular en psicología.ⁱⁱ Este último trabajo hizo posible que profesores de psicología de áreas disciplinarias y orientaciones teóricas y metodológicas tan distintas como las cognitivas y las psicoanalíticas, atendiendo a sus responsabilidades universitarias, se pusieran de acuerdo sobre un protocolo de recomendaciones básicas para el planeamiento de carreras de psicología a nivel de grado. En Chile se ha establecido también una red de unidades académicas de psicología y en Brasil, donde existen alrededor de ciento sesenta carreras universitarias de psicología, funciona la Associação Brasileira de Ensino de Psicologia.

¹ . El autor, profesor de psicoanálisis y decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, es actualmente presidente de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay (AUAPSI).

Estas asociaciones y “redes”, que comparten objetivos similares, han comenzado a vincularse entre sí. Por ejemplo, entre la asociación de Argentina y Uruguay y la equivalente red de Chile, se firmó en Caracas, Venezuela, en ocasión del XXVIº Congreso Interamericano de Psicología, una carta de intención con el fin de “promover el intercambio de informaciones sobre problemáticas básicas de la formación universitaria en psicología, a nivel de grado y posgrado, en el cono sur de América”.ⁱⁱⁱ Se procura, además, la “cooperación e intercambio en aspectos institucionales, académicos y otros de interés común, entre ambas entidades así como entre las distintas unidades académicas que las integran”, también “el establecimiento de convenios y otros dispositivos de cooperación e intercambio que favorezcan actividades de beneficio mutuo, con miras al desarrollo académico de la psicología en sus respectivos países y en el cono sur”.^{iv}

Todo indica que habrá, gradualmente, una mayor circulación de psicólogos entre los países de la región y que se incrementarán notablemente los intercambios entre nuestras unidades académicas. Un número cada vez más importante de profesores universitarios de distintos países darán cursos, integrarán jurados, dirigirán tesis de doctorado e integrarán equipos de investigación en diferentes lugares de Latinoamérica. En este marco, cuando los directivos de unidades académicas de psicología de nuestros países nos sentamos a conversar, rápidamente descubrimos que, más allá de las diversidades, compartimos una serie de problemas comunes así como la necesidad de ayudarnos a resolverlos. Refiramos algunos.

Las desregulaciones neoliberales han fomentado, de hecho, la proliferación de carreras universitarias de psicología de baja calidad, que no cuentan con recursos docentes suficientemente calificados ni medios para ofrecer formación adecuada. Se responde al aumento del interés por estudiar psicología con criterios mercantiles, que acaban por afirmar la idea de que se puede diplomar psicólogos con muy poca inversión. Así no se asegura la buena formación en una disciplina que, por la complejidad de sus objetos y métodos, no es para nada fácil. No es deseable que se extiendan las enseñanzas de psicología en la forma de carreras cómodas y baratas.

En relación a la calidad de la formación que ofrecemos, debemos atender a las consecuencias de algunas peculiaridades de la psicología. Hameline ha señalado, por ejemplo, que “nadie disputa al físico sus átomos, ni sus sinapsis al neurofisiólogo: no son realidades de uso corriente. En cuanto al psicólogo, no tiene esa ventaja, él sólo puede hablar de cosas sobre las que todo el mundo pretende tener consciencia”.^v Ello se advierte en la difusión y aplicación vulgarizada de tests psicológicos y de técnicas grupales, en la oferta de títulos no universitarios de psicólogo social y otros de supuestos expertos en psicologías varias. Son éstas algunas de las muchas circunstancias que a menudo nos conducen a subrayar que las prácticas profesionales de la psicología requieren de un serio y riguroso aprendizaje.

Otro de los campos de la psicología donde se evidencia la laxitud con que se encaran sus asuntos es el de la psicoterapia, uno de los que más concitan las intenciones laborales de los psicólogos. Es frecuente que distintas formas de psicoterapia sean ejercidas por profesionales, e incluso por legos, que carecen de las calificaciones y entrenamiento suficientes para garantizar estándares mínimos de idoneidad. El derecho de cualquier ciudadano a confiar sus desgracias a cualquier individuo al que le suponga posibilidades de ayudarlo, incluyendo a timadores e irresponsables, no exime a las unidades académicas de psicología de preparar de la mejor manera a quienes recibirán títulos que son considerados garantía oficial de capacidad en la materia.

Si los directivos de las unidades académicas de nuestros países cooperamos en el trazado de las estrategias generales para la formación universitaria en psicología,

podremos contribuir mejor al futuro de la disciplina. En ésta confluyen patrones teóricos y metodológicos de varias ciencias, así como de la filosofía y de otras esferas disciplinarias y de producción intelectual. Tal vez esta heterogeneidad sea inherente a la psicología misma, pero, aun cuando exprese riqueza, también recarga el trabajo de definir sus propios perfiles disciplinarios y profesionales, a menudo demasiado cerca de ser confundidos con otros. La distinción y actualización de los perfiles disciplinarios y profesionales de la psicología será mejor hecha si se consideran tanto los avances producidos por las nuevas investigaciones como las variadas demandas de servicios que reciben los psicólogos, tanto las particularidades locales y regionales como las más extendidas en el globo, tanto los perfiles formativos más tradicionales como los más innovadores, tanto lo más arraigado como los requerimientos que se avistan para el futuro.

Las directrices de la psicología, como disciplina y como profesión, se construyen en un vasto y complejo taller en el que intervienen unidades académicas universitarias, sociedades científicas, entidades gremiales, órganos gubernamentales, investigadores, catedráticos, investigadores y profesionales de la psicología. Estas instancias, entre otras que hacen a sus contextos, participan de la construcción real de la disciplina. La obra se lleva a cabo en muchos lugares puntuales y concretos, pero la psicología en sí misma no tiene nacionalidad ni sus fronteras son las de la geografía. En estos marcos, se espera que las unidades académicas de psicología establezcan y aseguren que cada psicólogo, al graduarse, satisfaga requerimientos básicos de idoneidad, comunes a todos los que detentan el mismo título.

Las distintas unidades académicas de psicología comparten hoy una misma brújula: en todas ellas pensamos que el rigor intelectual y científico, el respeto por la diversidad, el no aislamiento, la solidaridad social, el compromiso con nuestros pueblos y culturas y la responsabilidad ética son principios esenciales para el desarrollo de la psicología en cada lugar, a la altura y en la magnitud que los tiempos requieren. Las informaciones disponibles y las comunicaciones habidas alcanzan para advertir que están maduras las condiciones para potenciar una más fluida cooperación entre las unidades académicas de psicología de América Latina, no menos importante que la que ya mantenemos con centros académicos de otras regiones del mundo. Más aún, una mayor interacción entre nosotros deberá también alentar las relaciones con otras latitudes. Se facilitará, por ejemplo, la realización de nuevas investigaciones en red con centros universitarios del hemisferio norte, así como planificaciones conjuntas que permitan una mayor movilidad de catedráticos entre los distintos continentes. Podremos también cooperar en el desarrollo de un sistema latinoamericano de publicaciones en psicología, que fomente buenos estándares científicos y profesionales en la región y que difunda en el resto del mundo la producción de nuestros países, en la que no faltan particularidades que atañen a nuestras situaciones históricas, sociales, económicas y culturales.

Así las cosas, ¿qué formas tendrán los nexos entre las distintas instituciones universitarias que se ocupan de la disciplina?. Las redes de unidades académicas que ya funcionan comienzan a vincularse entre sí. Donde todavía no existen se plantean crearlas. En todos los casos se intercambian informaciones, se tratan problemas comunes y se procuran acuerdos para orientar y coordinar el desarrollo de las enseñanzas y actividades universitarias en psicología. Se anhela también aumentar la influencia sobre los poderes gubernamentales en materia, por ejemplo, de sistemas de investigaciones, de regímenes de fiscalización del ejercicio profesional, de acreditaciones de cursos universitarios de grado y de posgrado, etc..

Los acuerdos que producen estas relaciones no obligan a los directivos que participan de ellas, porque ellos representan y rinden cuentas sólo a sus respectivas unidades académicas, cada una autónoma respecto de las demás. En consecuencia, nuestras redes son espacios de búsqueda de consensos amplios y las decisiones que se toman cuentan habitualmente con el beneplácito de todos los miembros. Eso mismo no les da otra autoridad que la que procede de la jerarquía académica de las propuestas.

Según mi opinión, una red de unidades académicas de psicología de América Latina, que las interacciones entre sus representantes probablemente no demorarán en generar, debería carecer de centro, de este modo, ninguna de las entidades que la integren tendría hegemonía o predominio sobre cualquier otra. En ella las fronteras no serían propiamente geográficas, en correspondencia con que los alcances y límites de la psicología tampoco se identifican con fronteras geográficas. El medio de comunicación más corriente sería seguramente Internet, que imprimiría a la red sus características de apertura, fluidez e inmediatez de los nexos. Cada una de las unidades académicas podría conectarse e interactuar con cualquier otra, en pie de igualdad y sin que importen sus dimensiones absolutas o relativas. Redes de esta índole permiten aproximar posiciones y resolver diferencias, dando lugar a nuevas perspectivas y vías inéditas para la superación de eventuales conflictos.

Atisbamos que, en el futuro, una “red de redes” de unidades académicas latinoamericanas de psicología se enlazará, a su vez, con una “red de redes” de asociaciones o gremios de psicólogos y ambas con una tercera red que conectará con igual espíritu a asociaciones dedicadas al desarrollo disciplinario de la psicología en sus distintas áreas, tales como asociaciones científicas, instituciones de investigación y otras. De este modo, los tres principales factores de los que depende el estado actual y el futuro de la psicología en América Latina –los sistemas de formación universitaria, los sistemas de ejercicio profesional y los sistemas de desarrollo disciplinario- se interconectarán, extendiendo sus posibilidades de progreso.

ⁱ . “Estatuto de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay”. Archivo de AUAPSI. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

ⁱⁱ . Proyecto FOMECA N° 681 : “Mejoramiento de la formación de grado en las carreras de psicología de seis universidades nacionales de la República Argentina”. Programación 1996-2000.

ⁱⁱⁱ . “Acta de Intención entre la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay y la Red de Unidades Académicas de Psicología de Chile”, firmada el 30 de junio de 1999, en Caracas, Venezuela. Archivo de AUAPSI. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

^{iv} . Idem.

^v . Hameline, D., “Cent ans de psychologie scientifique”, en Bulletin de Psychologie, 1970-1971, XXIV, 5-6., pp. 242-252.